



mas se inaugura la linea telegrafica desde esta capital a la Villeta.

Soy de V. S. atento S. S.

firmado = José Berges =



I, 22, 12, 1 No. 170

Asuncion Octubre 6 de 1864.

Señor Don Juan José Briquela.

Mi apreciado amigo = He visto p. los últimos números del Plata, que este periódico combate los insultos gratuitos que la prensa de Buenos Aires prodiga al pueblo paraguayo y a su gobierno, por lo que creo cumplir un deber de gratitud, encargando a V. que ofrezca al Sr. Don Federico de la Barra, redactor del "Plata", la módica subvención de ocho onzas de oro mensuales, para que continúe dedicando sus trabajos en defensa de la política y los derechos del Paraguay.

Como las cuestiones que agostamos en el Rio de la Plata, son elevadas y justas, no tardis en pedir su cooperacion a un escritor independiente, como es el Sr. Barra, y espero que él aceptará el pequeño obsequio, que por conducto

20

285

AN. ASUNCIÓN

de V. le ofrezco.

Esperando su contestacion sobre este punto, quedo de V.

Affmo amigo y S. S.
firmado = Jose Berges.

I, 22, 12, 1 N.º 171

Asuncion Octubre 6 de 1864.

Señor Don Juan Jose Brizuela.

Mi apreciado amigo,

Fengo el gusto de acusar recibo de sus estimadas 15 y 20 de Setiembre pps, la última llegada por un extraordinario, que hizo V. con motivo del fracaso de las negociaciones del Ministro Barbolani, el Genl. Urquiza, y la llegada a ese puerto del Sr. Bustamente, Secretario de Don Venancio Flores Jefe de la rebelion, que aflige y desola a su pais.

Por la importancia del contenido de esas notas, las elevé al conocimiento del Excmo Señor Presidente de la Rep^{ca}, quien queda satisfecho de sus trabajos.

Y en puesto de la caída del Ministro Herrera y no que ha subido a su puesto el Dr. Carreras. Esperamos algo de las aptitudes y energia que en igual ocasion ha desplegado ese